

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-1679-1.

Nombre y apellidos: Don Juan Maldonado Escobar.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 15 de abril de 2009, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-1679-1.

Nombre y apellidos: Don Juan Maldonado Escobar.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 15 de abril de 2009, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte documentación solicitada, indicándole que de no aportarla se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-2150-1.

Nombre y apellidos: Doña Andreea Diana Voina.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 16 de abril de 2009, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-2150-1.

Nombre y apellidos: Doña Andreea Diana Voina.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 16 de abril de 2009, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte documentación solicitada, indicándole que de no aportarla se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-2511-1.

Nombre y apellidos: Doña Fátima Toledano Labrador.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 30 de abril de 2009, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-4997-1.

Nombre y apellidos: Doña Sara Pérez Postigo.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 11 de marzo de 2009, para que en el plazo de tres meses desde la presente comunicación, se persone en esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole, que

de no hacerlo así, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita la C/ Luis Montoto, núm. 89, de Sevilla.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de Explotación de Recursos que se cita. (PP. 1368/2009).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Explotación de Recursos Sección A «Préstamo Malabrigo», con una superficie global de explotación de 3 hectáreas, localizado en el polígono 32, parcelas 46 y 47, en Torres Cabrera, término municipal de Córdoba, y promovido por Constructora Hispánica, S.L., expediente AAU-CO-035, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.^a planta (Córdoba).

Córdoba, 7 de mayo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de desafectación del dominio público y descatalogación de terrenos en montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva, de fecha 29 de mayo de 2009, por la que se somete a información pública el expediente de desafectación del dominio público y exclusión del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía, de 69,8713 ha, del monte

«Dehesa y Embarcaderos», titularidad de Ayuntamiento de Aljaraque.

Ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva, se tramita expediente núm. D-05/09 de desafectación del dominio público y descatalogación, con objeto de excluir del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía una parcela de 69,8713 ha de monte público «Dehesa y Embarcaderos», HU-70003-CCAY, de titularidad del municipio de Aljaraque y que figura en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de esta provincia con el núm. 3, 3-B y 4. El expediente se ha incoado por solicitud de dicho Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 42 y 48 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, procede someter dicha solicitud a un periodo de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados puedan aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

El expediente estará a disposición del público durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en las dependencias de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera, Sección de Patrimonio, durante las horas de oficina.

Huelva, 29 de mayo de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de acuerdo de inicio y operaciones materiales (apeo) del amojonamiento del monte público «Sierra Blanca».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de amojonamiento:

NOMBRE	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Andrés Lorente Lorente	1	134	Ojén
Andrés Peña Lorente	-	-	Ojén
Andres Sanchez Suarez	1	8	Ojén
Angel Luis Gómez Aguilar	1	68	Ojén
Benito Márquez González	-	-	Ojén
Christel Dahmen	1	458	Ojén
Daniel Chantal Barroso	-	-	Ojén
Enrique Espada Pacheco	-	-	Ojén
Fernando Manso Benítez	-	-	Ojén
Francisca Portillo Sánchez	-	-	Ojén
Francisco Lara Jurado	-	-	Ojén
Franja S.L.	-	-	Ojén
Gema M Pacheco Espada	-	-	Ojén
Isabel Lanza Jiménez	-	-	Ojén
Joaquín García Manso	-	-	Ojén
Josefa Santos Pérez	-	-	Ojén
Juan Antonio Barranco Pacheco	-	-	Ojén
Juan José Román López	1	137/138	Ojén
Juan María Loro Martín	-	-	Ojén
La Baguala, S.L.	-	-	Ojén
Manuel Canteras Rivas	-	-	Ojén
María Belén Morcillo Gómez	-	-	Ojén
María Fernández Naranjo	-	-	Ojén

NOMBRE	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Martin López Rubiales	-	-	Ojén
Miguel Calle Hiraldo	1	460	Ojén
Miguel Vázquez López	1	1	Ojén
Plácido Jaime Arrabal	1	455	Ojén
Puerto Ojén	-	-	Ojén
Adriano Cortel Forcat	-	-	Ojén
Alfredo Palma Sánchez	-	-	Ojén
Ana Calvente Calvente 1/137	-	-	Ojén
Ana Lorente Fernández	2	673/820	Ojén
Ana Lorente Mata	-	-	Ojén
Ana María Guerrero Mariscal	-	-	Ojén
Ana Morales Gómez	1	348	Ojén
Ana Sánchez Márquez	-	-	Ojén
Ana Zumaquero Merino	-	-	Ojén
Andrés Lorente Márquez	1	199	Ojén
Andres Peña Marquez	1	204	Ojén
Ángel Luis Gómez Aguilar	1	68	Ojén
Antonia Lorente Márquez	-	-	Ojén
Antonio García López	-	-	Ojén
Antonio Marín Orozco	1	580	Ojén
Antonio Zumaquero Merino	-	-	Ojén
Bernabe Gómez Marquez	1	572	Ojén
Captan Bulbul, S.L	-	-	Ojén
Carlos Pereira Leite (Abogado)	-	-	Ojén
Carmen Mariscal Suárez	1	240/564	Ojén
Casa Nita, S.L	-	-	Ojén
Catalina Marquez Porras 1/34	-	-	Ojén
Diego Jesús García Sánchez	1	54/57	Ojén
Diego López Suárez	-	-	Ojén
Diego Márquez Pérez	-	-	Ojén
Diego Ramos Contreras	1	63	Ojén
Esteban Lopez Espada	1	342	Ojén
Ferraco	1	501	Ojén
Francisca Pérez Martin	-	-	Ojén
Francisco Antonio Ortiz Llorens	-	-	Ojén
Francisco Zumaquero Gómez	1	279	Ojén
Franja s.l.	1	182	Ojén
Hadoca	-	-	Ojén
Hadoca	2	376	Ojén
Herederos de Diego Suárez Moyano	-	-	Ojén
Herederos de Juan Gómez Márquez	-	-	Ojén
Herederos de Juan López Guerrero	-	-	Ojén
Herederos de Salvador Lima Giraldo	-	-	Ojén
Hrd. Antonio Lorente Aguilera (A/A María Lorente Suarez)	-	-	Ojén
Hrd. Bernabé Gómez Santos-(María Araceli Jiménez Fernández)	2	687	Ojén
Inmoriver, S.A./A	-	-	Ojén
Luis Fernández Gallegos	-	-	Ojén
Isabel Espada Suárez	1	455	Ojén
Jaime Arrabal Placido	-	-	Ojén
Javier Aguado Arrabe/Mª Teresa Urquía Muñoz	-	-	Ojén
Jeanette Van de Meer. A/A Mónica Eudok	2	821	Ojén
Jose Antonio Garcia Asenjo	-	-	Ojén
José Espada Márquez	1	2	Ojén
Jose Luis Román Alberto	1	580	Ojén
José Marín Molinillo	1	280	Ojén
Jose Marquez Pacheco	1	462	Ojén
José Santos Jiménez	-	-	Ojén
Josefa Márquez Merino	-	-	Ojén
Juan Aranguren Ramírez	-	-	Ojén
Juan Espada González	-	-	Ojén
Juan Jose Roman López 1/137	1	94	Ojén
Juan Lopez Guerrero	-	-	Ojén
Juan López Guerrero	1	470	Ojén
Juan Luis Saucedo Barranco	1	317	Ojén
Juan Santos Pedrazuela	-	-	Ojén